Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Atención Temprana
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente
Asignatura:	Intervención para el Desarrollo Sensorial y Motor
Tipo:	Obligatoria
Créditos ECTS:	4
Curso:	1
Código:	8356
Periodo docente:	Primer semestre
Materia:	Intervención en Atención Temprana
Módulo:	
Tipo de enseñanza:	A distancia
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	100

Equipo Docente	Correo Electrónico
José Manuel Blanco Gómez	josemanuel.blanco@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Actualmente, se busca el desarrollo integral de cada niño y niña como un indicador de un resultado óptimo en la escuela enfocado a su integración en el contexto en el que está inmerso. En este sentido, el plano sensorial y el motor son dos aspectos determinantes en ese desarrollo. Por ello, esta asignatura se centra en conocer qué pautas generales marcan un correcto desarrollo en dichos ámbitos, así como sus alteraciones principales para actuar por medio de una intervención centrada en el alumnado y enmarcada en las corrientes metodológicas actuales.

OBJETIVO

El objetivo de la asignatura es adquisición por los estudiantes de una formación especializada en los principios y modelos de la atención temprana.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No procede

CONTENIDOS

1. PRINCIPALES ALTERACIONES EN EL DESARROLLO SENSORIAL Y MOTOR, CAUSA
    - 1.1. Principales alteraciones en el desarrollo sensorial.
        - 1.1.1. Discapacidad auditiva.
        - 1.1.2. Discapacidad visual.
    - 1.2. Principales alteraciones en el desarrollo motor.
        - 1.2.1. El desarrollo motor.
            - 1.2.1.1. Desarrollo motor de 0 a 3 años.
            - 1.2.1.2. Desarrollo motor de 3 a 6 años.
            - 1.2.1.3. Desarrollo cognitivo.
            - 1.2.1.4. Desarrollo psicomotor.
        - 1.2.2. Principales alteraciones en el desarrollo motor.
            - 1.2.2.1. Trastorno del esquema corporal.
            - 1.2.2.2. Trastorno de la lateralidad.
            - 1.2.2.3. Trastorno de la estructuración espacio-temporal-
            - 1.2.2.4. Inestabilidad motriz.
            - 1.2.2.5. Debilidad motriz.
            - 1.2.2.6. Hábitos y descargas motrices.

2. PRINCIPIOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN
    - 2.1. Principios generales de la intervención en el ámbito educativo.
        - 2.1.1. Atención a la diversidad.
        - 2.1.2. Aprendizaje emocional y social.
        - 2.1.3. Aprendizaje activo.
        - 2.1.4. Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento.
        - 2.1.5. La familia del alumnado.
        - 2.1.6. Adecuación y organización del espacio.
    - 2.2. Metáforas de intervención educativa.
        - 2.2.1. El caballo y la fuente.
        - 2.2.2. Sinapsis socio-educativas.
        - 2.2.3. Los cocodrilos y la charca.
        - 2.2.4. El proyectil y el blanco móvil.
        - 2.2.5. Las balizas de señalización.

3. TÉCNICAS Y RECURSOS DE INTERVENCIÓN
   3.1. Técnicas y recursos de intervención en el desarrollo sensorial.
      3.1.1.Intervención para el desarrollo auditivo.
      3.1.2.Intervención para el desarrollo visual.
   3.2. Técncias y recursos de intervención en el desarrollo motor.
      3.2.1.Desarrollo del esquema corporal.
      3.2.2.Desarrollo de la lateralidad.
      3.2.3.Desarrollo de la coordinación dinámica y el equilibrio.
      3.2.4.Disociación de movimientos.
      3.2.5.Control de la respiración.
      3.2.6.La relajación.
      3.2.7.Orientación espacial.
      3.2.8.Orientación temporal.

4. ELABORACIÓN DE MATERIALES ESPECÍFICOS
   4.1. La creatividad como elemento clave en la atención a la diversidad.
   4.2. Materiales TIC para la intervención en el desarrollo sensorial y motor.
   4.3. Materiales específicos para la intervención en el desarrollo sensorial.
      4.3.1.Intervención para el desarrollo auditivo.
      4.3.2.Intervención para el desarrollo visual.
   4.4. Materiales específicos para la intervención en el desarrollo motor.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se desarrolla con metodología a distancia a través del Aula Virtual donde el alumno dispondrá de:
•Clases online síncronas impartidas por el profesor en las que se trabajarán aspectos teóricos y prácticos en los que podrá participar el alumnado durante las mismas.
•En ellas se repasarán los contenidos y se responderán las dudas del alumnado en directo. Estas clases quedarán grabadas en la plataforma.
•Tutorías para resolver dudas.
•Material de estudio de la asignatura de obligada lectura: Unidades didácticas, presentaciones con el resumen de las clases y otro material seleccionado por el profesor (artículos, videos y audios).
•Trabajos y actividades a realizar por el alumno y foros de debate y participación que tienen como objetivo profundizar en la asignatura

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
11 horas	89 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer y analizar documentación especializada sobre los últimos avances entorno a la prevención y la intervención en el área de la atención temprana.

Diseñar intervenciones para la prevención o la rehabilitación, adaptadas a distintos contextos (familiares, escolares, etc.), y que consideren las características diferenciales de cada niño.

Planificar intervenciones preventivas o rehabilitadoras en los diferentes contextos del desarrollo.

Identificar y seleccionar herramientas y estrategias destinadas a promover el desarrollo autónomo del niño.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

Diferencia las principales alteraciones en el desarrollo sensorial y motor, así como las causas de las mismas y los aspectos más destacables.

Identifica los principios generales de intervención en el ámbito educativo actual.

Valora las distintas técnicas y recursos de intervención para la atención al alumnado con alguna alteración en el desarrollo sensorial o motor

Diseña materiales adaptados y contextualizados para la intervención en alumnado con las alteraciones nombradas

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema.

El carácter formativo de la evaluación requiere facilitar al alumno información precisa y puntual sobre los resultados de la misma y sobre cómo reflejan dichos resultados la marcha de los aprendizajes y el logro de las competencias.

CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar.

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema.

Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 60% (6 puntos)

El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final presencial. Es necesario superar el examen para poder superar la asignatura.

Es decir, en este caso, será necesario obtener al menos una calificación de 3 sobre 6 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 30% (3 puntos)

Actividad 1: 1 punto

Actividad 2: 1 punto

Actividad 3: 1 punto

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)

Foro 1: 0,25 puntos

Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación en clase: 0,5

Será necesario conectarse a las sesiones de clase y participar a lo largo de las mismas para obtener 0,5 puntos de asistencia

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 60% (6 puntos)
El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final presencial. Es necesario superar el examen para poder superar la asignatura. Es decir, en este caso, será necesario obtener al menos una calificación de 3 sobre 6 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 30% (3 puntos)
Actividad 1: 1 punto
Actividad 2: 1 punto
Actividad 3: 1 punto

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)
Foro 1: 0,25 puntos
Foro 2: 0,25 puntos
Asistencia y participación: es necesario llevar a cabo la asistencia y participación a las sesiones de clase en la convocatoria ordinaria para poder obtener esta puntuación. No será posible conseguir la puntuación destinada a la asistencia y participación en clase si no se realiza durante la convocatoria ordinaria.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACION ADICIONAL:

ENTREGA DE ACTIVIDADES: El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos.
El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega.
No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor.
Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes a la plataforma CANVAS contarán como no presentados

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad.
Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.
El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.
No está permitido el uso de inteligencia artificial para realizar cualquiera de las entregas solicitadas que forman parte del sistema de evaluación.

PUNTUACIONES:
La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial.

EXÁMENES:
Al examen solo se podrá llevar un bolígrafo y el alumno deberá acudir correctamente identificado (DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir).
Está prohibido portar en el examen dispositivos electrónicos (relojes inteligentes, móviles, etc.). Si se porta un dispositivo y se observa su manipulación o este emite cualquier sonido, se expulsará al alumno del examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del alumno, calificación de suspenso y apertura de expediente.

Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación):

•Citación judicial.
•Ingreso médico.
•Defunción de familiar directo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Silvia Pradas Montilla. Neurotecnología educativa :la tecnología al servicio del alumno y del profesor / Madrid :Ministerio de Educación de España,2017.

Amparo Miñambres Abad. Atención educativa al alumnado con dificultades de visión / Archidona :Ediciones Aljibe,2014.

Antonio Cecilia Tejedor. La educación especial de los alumnos con deficiencias auditivas :cincuenta años de la educación especial de los alumnos sordos en España / Madrid :Ciencias de la Educación Preescolar y Especial,2014.

autores, Gill Datta y Suzanne Harrigan ; traducción de Paula Enrique. Implantes cocleares para niños pequeños sordos: las primeras palabras / Pamplona :Eunsa,2007.

Aysha Castillero, Maribel Gárate-Estes. Maximizando el potencial de los niños, jóvenes y adultos sordos / Panamá :Editorial FUGA,2018.

Patricia Salas, Maricela Velasco. Sordera y lenguaje :experiencias lingüísticas con niños sordos: neurociencias y logogenia / Córdoba, Argentina :Editorial Brujas,2015.

Ariadna Barbáb Toranzo. Concepción psicopedagógica del proceso de estimulación temprana de la formación de los preconceptos en los niños ciegos entre tres y cinco años de edad[recurso electronico] La Habana :Editorial Universitaria,2011.

Eduardo Justo Martínez. Desarrollo psicomotor en educación infantil :bases para la intervención en psicomotricidad / Almería :Editorial Universidad de Almería,2014.